

LISTADO DE PRESELECCIONADOS Y NO PRESELECCIONADOS									
BECA ES CULTURAL LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA 2022									
id	Fecha de última modificación	Tipo de participante	Categoría	Nombre de la Persona Jurídica o Agrupación	Nombre del proyecto	Estado de la propuesta	Nota	¿Se le asigna cupo?	Estado final
4616	2022-09-22 9:49:56	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación	FUNDACION CULTURAL EL EXPULSADO	SUBASE AL TANGO	Rechazado	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 7.5. Causales de rechazo 7.5.9. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas". Los certificados de trayectoria aportados no están a nombre de la persona jurídica inscrita. De acuerdo con el apartado ¿Quién puede participar? de la convocatoria, se indica: Nota 2: La trayectoria debe acreditarse a nombre de la persona jurídica. No se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia individual de los miembros de la junta que la conforman. Requisito no subsanable.	No	Rechazado
4646	2022-09-22 14:46:52	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación	INNOVA MUSIC SAS	TALLER DE PRODUCCIÓN MUSICAL SUBA	Rechazado	La persona jurídica aporta el Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado, en el cual se indica que su dirección se ubica en la localidad de Barrios Unidos, incumpliendo lo contenido en ¿Quién puede participar? En donde para persona jurídica, se indica: "Personas jurídicas con o sin ánimo de lucro, cuyo domicilio principal o alguna de sus sedes esté ubicada en la localidad de Suba". Lo anterior es causal de rechazo, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.5.5 de las Condiciones generales de participación.  Por otra parte, la propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 7.5. Causales de rechazo 7.5.9. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas". Los certificados de trayectoria aportados no permiten verificar la experiencia solicitada en la convocatoria. Requisito no subsanable.	No	Rechazado
4656	2022-09-22 16:36:57	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación	Fundacion Formacion Integral Social Fis Smart	Mujeres llenas de Gracia	Rechazado	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 7.5. Causales de rechazo 7.5.9. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas". Los certificados de trayectoria aportados no permiten verificar la experiencia solicitada en la convocatoria. Requisito no subsanable.	No	Rechazado
4267	2022-09-13 16:22:40	Colectivo	Categoría C - Promoción de un evento para celebrar las fiestas tradicionales de la localidad de Suba	Organización capoeira suba	2 festival capoeira suba	Habilitado	Habilitada. Cumple con la documentación técnica y administrativa. Se le asigna el cupo de acuerdo con la fecha y hora de la última modificación anterior a la fecha de cierre.  El participante subsanó el RUT del Representante de la agrupación con actualización posterior a enero de 2022, con alguna de las actividades económicas relacionadas en las condiciones generales de participación.	Sí	Preseleccionada
4991	2022-09-28 15:59:17	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación	Asociación Mundial Holdme	Arte para empoderarte	Rechazado	La persona jurídica aporta el Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado, en el cual se indica que su dirección se ubica en la localidad de Fontibón y una sede ubicada en Chapinero, incumpliendo el perfil del participante establecido para esta convocatoria indicado en el apartado ¿Quién puede participar?. Lo anterior es causal de rechazo, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.5.5 de las Condiciones generales de participación.	No	Rechazado
4403	2022-09-19 10:54:43	Colectivo	Categoría C - Promoción de un evento para celebrar las fiestas tradicionales de la localidad de Suba	DracoWhite	DracoWhite	Habilitado	Habilitada. Cumple con la documentación técnica y administrativa. Se le asigna el cupo de acuerdo con la fecha y hora de la última modificación anterior a la fecha de cierre.	Sí	Preseleccionada

LISTADO DE PRESELECCIONADOS Y NO PRESELECCIONADOS									
BECA ES CULTURAL LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA 2022									
id	Fecha de última modificación	Tipo de participante	Categoría	Nombre de la Persona Jurídica o Agrupación	Nombre del proyecto	Estado de la propuesta	Nota	¿Se le asigna cupo?	Estado final
5029	2022-09-27 10:27:47	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación	FUNDACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DONALDO LOZANO MENA	III Encuentro de Saberes Artísticos del Pacífico Donaldo Lozano Mena	Rechazado	Una vez realizada una segunda verificación, se evidencia que la persona jurídica participante FUNDACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DONALDO LOZANO MENA presentaron dos propuestas en el Programa Es Cultura Local. La primera propuesta la inscribieron en la convocatoria: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD SUBA - Categoría: A. Procesos locales, con Código: 5026, la cual se inscribió el 27 de septiembre de 2022, a las 9:38:26. Asimismo, se inscribió en la convocatoria: BECA ES CULTURAL LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA 2022 - Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación con Código: 5029 la cual se inscribió el 27 de septiembre de 2022 a las 10:27:47. Incuriendo en el numeral 7.5.1.1. Varias propuestas en el Programa Es Cultura Local, que indica como causal de rechazo: "El participante presenta dos (2) o más propuestas en el marco del PECL, ya sea como persona natural, persona natural que realiza actividades mercantiles o comerciales, persona jurídica o integrante de una agrupación. En este caso se rechazará la última propuesta que se haya inscrito. Nota. Esta causal se extiende a todos los integrantes de las agrupaciones, a los representantes legales y miembros de las juntas directivas de las personas jurídicas". Por lo tanto, la propuesta No. 5029 al ser la última propuesta inscrita queda rechazada.	No	Rechazado
5083	2022-09-27 18:20:53	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación	CONEXIONES CONSULTORIAS SAS	OBRA EL DÍA QUE LE HICE EL AMOR A MI EX	Rechazado	La persona jurídica aporta el Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado, en el cual se indica que su dirección se ubica en la localidad de Teusaquillo, incumpliendo el perfil del participante establecido para esta convocatoria indicado en el apartado ¿Quién puede participar?. Lo anterior es causal de rechazo, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.5.5 de las Condiciones generales de participación.  Por otra parte, la propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 7.5. Causales de rechazo 7.5.9. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas". Los certificados de trayectoria aportados no permiten verificar la experiencia solicitada en la convocatoria. Requisito no subsanable.	No	Rechazado
5134	2022-09-28 0:25:18	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación	Fundación Diego Felipe Becerra Lizarazo	10 Años: Diego Felipe Becerra Lizarazo Vive	Rechazado	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 7.5. Causales de rechazo 7.5.9. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas". Los certificados de trayectoria aportados no permiten verificar la experiencia solicitada en la convocatoria. Requisito no subsanable.	No	Rechazado
4926	2022-09-26 13:41:54	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación	Fundación Red Sonrisas	Construcción desde la Reconstrucción	Habilitado	Habilitada. Cumple con la documentación técnica y administrativa. Se le asigna el cupo de acuerdo con la fecha y hora de la última modificación anterior a la fecha de cierre.	Sí	Preseleccionada
5226	2022-09-28 14:26:32	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación	Fundación arte y cultura	"Suba joven activa" proceso de formación	Rechazado	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 7.5. Causales de rechazo 7.5.9. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas". Los certificados de trayectoria aportados no permiten verificar la experiencia solicitada en la convocatoria. Requisito no subsanable.	No	Rechazado
5305	2022-09-28 16:48:41	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación	FUNDACION COLOMBIA CHIQUITA	Talleres de formación "el arte y aprendizaje socioemocional como herramienta pedagógica con niños, niñas y jóvenes"	Rechazado	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 7.5. Causales de rechazo 7.5.9. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas". No aporta los certificados que soporten la experiencia solicitada en la convocatoria. Requisito no subsanable.	No	Rechazado

LISTADO DE PRESELECCIONADOS Y NO PRESELECCIONADOS									
BECA ES CULTURAL LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA 2022									
id	Fecha de última modificación	Tipo de participante	Categoría	Nombre de la Persona Jurídica o Agrupación	Nombre del proyecto	Estado de la propuesta	Nota	¿Se le asigna cupo?	Estado final
5009	2022-09-26 23:32:36	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación	FUNDACION PERSONA MAYOR LOS ALCAPARROS	Escuelas de Formación Las Mujeres Cantan y Danzan por su dignidad	Habilitado	Habilitada. Cumple con la documentación técnica y administrativa. Se le asigna el cupo de acuerdo con la fecha y hora de la última modificación anterior a la fecha de cierre.  El participante subsanó el certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica participante, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.3.2.1 de las condiciones generales de participación, el cual se indica que dicho documento debe ser "Expedido por la Cámara de Comercio con la matrícula mercantil renovada, o por la entidad competente de conformidad al tipo de persona jurídica, con máximo tres (3) meses de anterioridad al cierre de inscripciones en la convocatoria en la cual participa y en el que conste que el término de duración de la persona jurídica no es inferior al término del plazo de ejecución de la propuesta y un (1) año más. Si el representante legal cuenta con alguna limitación para comprometer a la entidad, deberá adjuntar la autorización del órgano competente".	Si	Preseleccionada
5107	2022-09-27 21:44:52	Persona jurídica	Categoría B Proceso de formación para preparación de las comparsas del Carnaval de la Ronda del Río	Corporación Movimiento Artístico Cultural e Indígena MACI	Rondarte comparseros	Habilitado	Habilitada. Cumple con la documentación técnica y administrativa. Se le asigna el cupo de acuerdo con la fecha y hora de la última modificación anterior a la fecha de cierre.	Si	Preseleccionada
5135	2022-09-28 0:35:26	Persona jurídica	Categoría B Proceso de formación para preparación de las comparsas del Carnaval de la Ronda del Río	Corporación para el Desarrollo Artístico Humano y Nuevas alternativas de Expresión DAHCNAE	Comparte con parces compartiendo	Rechazado	La persona jurídica participante no subsanó cédula de ciudadanía del representante legal. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.3.2.1. de las condiciones generales de participación que indica que debe tratarse de copia legible por ambas caras o del comprobante de documento en trámite expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual se presume auténtico. Por lo cual, incurre en el numeral 7.5. Causales de rechazo y 7.5.7. No se subsanaron documentos: El participante no aportó alguno de los documentos administrativos solicitados durante el periodo de subsanación. Estos numerales están estipulados en las Condiciones Generales de Participación.	No	Rechazado
4642	2022-09-22 14:22:38	Persona jurídica	Categoría C - Promoción de un evento para celebrar las fiestas tradicionales de la localidad de Suba	SYDELI ESPECTACULOS WAG S. A.S	LUCHA LIBRE SAW-WAG COLOMBIA EN SUBA	Rechazado	La persona jurídica aporta el Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado, en el cual se indica que su dirección se ubica en la localidad de Ciudad Bolívar, incumpliendo el perfil del participante establecido para esta convocatoria indicado en el apartado ¿Quién puede participar?. Lo anterior es causal de rechazo, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.5.5 de las Condiciones generales de participación.  La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 7.5. Causales de rechazo 7.5.9. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas". No aporta los certificados que soporten la experiencia solicitada en la convocatoria. Requisito no subsanable.	No	Rechazado
5224	2022-09-28 14:25:15	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación	d&j grupo empresarial sas bic	"S.O.S por el derecho a la educación cultural de los niños, niñas y jóvenes vulnerables y adultos mayores en la localidad de Suba"	Habilitado	Habilitada. Cumple con la documentación técnica y administrativa. Se le asigna el cupo de acuerdo con la fecha y hora de la última modificación anterior a la fecha de cierre.	Si	Preseleccionada

LISTADO DE PRESELECCIONADOS Y NO PRESELECCIONADOS									
BECA ES CULTURAL LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA 2022									
id	Fecha de última modificación	Tipo de participante	Categoría	Nombre de la Persona Jurídica o Agrupación	Nombre del proyecto	Estado de la propuesta	Nota	¿Se le asigna cupo?	Estado final
4249	2022-09-12 22:00:11	Colectivo	Categoría C - Promoción de un evento para celebrar las fiestas tradicionales de la localidad de Suba	PUZZLE	PUZZLE	Rechazado	La agrupación participante Puzzle y sus integrantes: Angela Jimena Silva Garcia y Walter Sebastian Chacón Triviño presentaron dos propuestas en el Programa Es Cultura Local. La primera propuesta la inscribieron en la convocatoria: BECA ES CULTURAL LOCAL 2022 - LOCALIDAD SUBA - Categoría: A. Procesos locales, con Código: 4209, la cual se inscribió el 11 de septiembre de 2022. Asimismo, se inscribió en la convocatoria: BECA ES CULTURAL LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA 2022 - Categoría C - Promoción de un evento para celebrar las fiestas tradicionales de la localidad de Suba con Código: 4249 la cual se inscribió el 12 de septiembre de 2022. Incurriendo en el numeral 7.5.1.1. Varias propuestas en el Programa Es Cultura Local, que indica como causal de rechazo: "El participante presenta dos (2) o más propuestas en el marco del PECL, ya sea como persona natural, persona natural que realiza actividades mercantiles o comerciales, persona jurídica o integrante de una agrupación. En este caso se rechazará la última propuesta que se haya inscrito. Nota. Esta causal se extiende a todos los integrantes de las agrupaciones, a los representantes legales y, miembros de las juntas directivas de las personas jurídicas". Por lo tanto, la propuesta No. 4249 al ser la última propuesta inscrita queda rechazada..	No	Rechazado
5262	2022-09-28 15:39:36	Persona jurídica	Categoría C - Promoción de un evento para celebrar las fiestas tradicionales de la localidad de Suba	ASOCIACION COMUNITARIA DE COMUNICACION Y EXPRESION ARTISTICA ACOEXAR	Suba is Happy	Rechazado	Realizando una segunda verificación La persona participante ASOCIACION COMUNITARIA DE COMUNICACION Y EXPRESION ARTISTICA ACOEXAR presentó dos propuestas en el Programa Es Cultura Local. La primera propuesta la inscribió en la convocatoria: BECA ES CULTURAL LOCAL 2022 - LOCALIDAD SUBA con Código: 5240, la cual se inscribió el 28 de septiembre de 2022, a las 14:53:42. Asimismo, se inscribió en la convocatoria: BECA ES CULTURAL LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA 2022 con Código: 5262 la cual se inscribió el 28 de septiembre de 2022 a las 15:39:36. Incurriendo en el numeral 7.5.1.1. Varias propuestas en el Programa Es Cultura Local, que indica como causal de rechazo: "El participante presenta dos (2) o más propuestas en el marco del PECL, ya sea como persona natural, persona natural que realiza actividades mercantiles o comerciales, persona jurídica o integrante de una agrupación. En este caso se rechazará la última propuesta que se haya inscrito. Nota. Esta causal se extiende a todos los integrantes de las agrupaciones, a los representantes legales y, miembros de las juntas directivas de las personas jurídicas". Por lo tanto, la propuesta No. 5262 al ser la última propuesta inscrita queda rechazada.	No	Rechazado
5291	2022-09-28 16:33:00	Colectivo	Categoría C - Promoción de un evento para celebrar las fiestas tradicionales de la localidad de Suba	Grupo Cultural D11	EL REGRESO DE LA FIESTA CAMPESINA 2023	Habilitado	Habilitada. Cumple con la documentación técnica y administrativa. Se le asigna el cupo de acuerdo con la fecha y hora de la última modificación anterior a la fecha de cierre.	SI	Preseleccionada
4653	2022-09-26 16:40:10	Colectivo	Categoría C - Promoción de un evento para celebrar las fiestas tradicionales de la localidad de Suba	Club Cultural Spiral7	Spiral7 es Cultura Local Suba	Rechazado	La agrupación participante Club Cultural Spiral7 y sus integrantes: Angela Jimena Silva Garcia y Walter Sebastian Chacón Triviño presentaron dos propuestas en el Programa Es Cultura Local. La primera propuesta la inscribieron en la convocatoria: BECA ES CULTURAL LOCAL 2022 - LOCALIDAD SUBA - Categoría: A. Procesos locales, con Código: 4943, la cual se inscribió el 26 de septiembre de 2022, a las 15:51:32. Asimismo, se inscribió en la convocatoria: BECA ES CULTURAL LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA 2022 - Categoría C - Promoción de un evento para celebrar las fiestas tradicionales de la localidad de Suba con Código: 4653 la cual se inscribió el 26 de septiembre de 2022 a las 16:40:10. Incurriendo en el numeral 7.5.1.1. Varias propuestas en el Programa Es Cultura Local, que indica como causal de rechazo: "El participante presenta dos (2) o más propuestas en el marco del PECL, ya sea como persona natural, persona natural que realiza actividades mercantiles o comerciales, persona jurídica o integrante de una agrupación. En este caso se rechazará la última propuesta que se haya inscrito. Nota. Esta causal se extiende a todos los integrantes de las agrupaciones, a los representantes legales y, miembros de las juntas directivas de las personas jurídicas". Por lo tanto, la propuesta No. 4653 al ser la última propuesta inscrita queda rechazada.	No	Rechazado

LISTADO DE PRESELECCIONADOS Y NO PRESELECCIONADOS									
BECA ES CULTURAL LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA 2022									
id	Fecha de última modificación	Tipo de participante	Categoría	Nombre de la Persona Jurídica o Agrupación	Nombre del proyecto	Estado de la propuesta	Nota	¿Se le asigna cupo?	Estado final
5313	2022-09-28 16:57:12	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO AMBERES DE LA LOCALIDAD 11 SUBA	FANNY GOMEZ CORTES	Habilitado	Habilitada. Cumple con la documentación técnica y administrativa. Se le asigna el cupo de acuerdo con la fecha y hora de la última modificación anterior a la fecha de cierre.  El participante subsanó RUT de la Persona Jurídica con actualización posterior a enero de 2022, con alguna de las actividades económicas relacionadas en las condiciones generales de participación.	Si	Preseleccionada